



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 28
(NOVIEMBRE 28, 2019)**

1. La sesión dio inicio a las 11:27 horas con el registro de 302
2. diputadas y diputados.
3. Se dio cuenta con la intervención desde la tribuna de la C. Martha Alicia López Gallegos, en el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
4. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
5. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión Anterior.
6. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - Oficios de los diputados Pablo Guillermo Angulo Briceño, Anilú Ingram Vallines, Jacqueline Martínez Juárez, Claudia Pérez Rodríguez, Raquel Bonilla Herrera, Ma. de los Ángeles Ayala Díaz, Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez, Olga Patricia Sosa Ruiz, Laura Martínez González, Lucía Flores Olivo, Edgar Eduardo Arenas Madrigal, Dulce María Corina Villegas Guarneros, Mónica Bautista Rodríguez y Edith García Rosales, por el que solicitan el retiro de iniciativas. Se retiran. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficio de la Mesa Directiva, por el que comunica que realizó modificaciones de turno a iniciativas. Se actualizaron los registros parlamentarios.
 - Oficio de la Secretaría de Bienestar, por el que remite el Tercer Informe Trimestral del uso de los recursos por estado y municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social del ciclo presupuestal 2019. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
 - Oficio de la Secretaría de Gobernación, por el que remite el Informe Bimestral sobre la Ejecución de los Programas y Actividades



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gubernamentales, correspondiente al quinto bimestre del Ejercicio Fiscal 2019. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión, para su conocimiento.

- Oficio de la Secretaría de Gobernación, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para regular el conflicto entre agricultores por el uso de cañones antigranizo en el estado de Jalisco. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para su conocimiento.
- Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relacionado con los efectos devastadores ocasionados por el huracán Narda. Se turnó a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para su conocimiento.
- Oficios de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México por los que remiten:
 - a) Contestación a punto de acuerdo relativo a fortalecer los programas destinados a la detección y el tratamiento oportuno de cáncer en niñas, niños y adolescentes. Se turnó a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - b) Contestación a punto de acuerdo relativo a regularizar las concesiones de transporte público, y garantizar la integridad y seguridad de sus usuarios. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
 - c) Contestación a punto de acuerdo relativo a cumplir los convenios de apoyo financiero para que los recursos propios de las universidades tecnológicas y politécnicas no se consideren aportaciones estatales. Se turnó a la Comisión de Educación, para su conocimiento.
 - d) Contestación a punto de acuerdo para que se reconozca el desplazamiento forzado que ocurren en las entidades federativas, así



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

como los riesgos a los que se encuentran expuestos las y los habitantes que en ellas residen, así mismo el registro de víctimas de desplazamiento forzado a fin de que éstas puedan acceder a la reparación integral del daño que contempla la ley general de víctimas. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.

- e) Contestación a punto de acuerdo para implantar acciones encaminadas a erradicar el ciberacoso en las escuelas públicas y las privadas. Se turnó a la Comisión de Educación, para su conocimiento.
- f) Contestación a punto de acuerdo para garantizar el abastecimiento y el derecho humano al acceso, la disposición y el saneamiento de líquido para consumo personal y doméstico en Iztapalapa, Ciudad de México, en época de estiaje. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para su conocimiento.
- g) Tres Contestaciones a punto de acuerdo, para incluir en su normativa medidas respecto a la obstrucción de la vía pública y de la libertad de tránsito mediante objetos, vehículos o señalizaciones para reservar espacios de estacionamiento. Se turnaron a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
- Oficios del Congreso del Estado de Baja California Sur y de Hidalgo, por los que remiten dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que los Congresos Locales armonicen su marco legal de acuerdo a la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Se turnaron a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su conocimiento.
- Oficios del Gobierno del Estado de México por el que remite las siguientes contestaciones a puntos de acuerdo:
 - a) Para implementar operativos contra la tala ilegal en los municipios de Xalatlaco, Ocuilan, Ocoyoacac, y demás municipios de la zona sureste del estado e informar sobre los resultados obtenidos en las tareas de vigilancia e inspección en los bosques de esta entidad. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para su conocimiento.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- b) Para exhortar a los gobernadores y los congresos locales a promover la creación de ordenamientos protectores de los usuarios de medios de transporte no motorizados. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
- Oficios del Gobierno del estado de Tamaulipas y de la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo, por el que remiten dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para que las universidades públicas presten servicio social y prácticas profesionales en materia de salud a municipios y rancherías. Se turnaron a la Comisión de Educación, para su conocimiento.
 - Oficios de los Gobiernos de los estados de Guerrero y de México, por los que remiten dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para que se reconozca el desplazamiento forzado que ocurren en las entidades federativas. Se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
 - Oficios de la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General del Estado de Nayarit, por el que remiten dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para combatir el rezago en la investigación de los delitos cometidos contra periodistas. Se turnó a la Comisión de Justicia, para su conocimiento.
 - Oficio de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático del Estado de Campeche, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para establecer un plan conjunto de acción para mitigar el impacto del sargazo en las economías estatales. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para su conocimiento.
 - Acompañado de una comisión designada, rindió protesta de ley el ciudadano José Mario Osuna Medina como Diputado Federal.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Se recibió Iniciativa del Congreso del Estado de Baja California Sur, que adiciona el artículo 44 Bis y el Capítulo IV Bis a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social para dictamen, y a la Comisión Trabajo y Previsión Social, para opinión.
 - Se recibió Iniciativa del Congreso del Estado de Jalisco, que reforma los artículos 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1º de la Ley Nacional de Extinción de Dominio. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - Se recibió Iniciativa del Congreso del Estado del Congreso del Estado de Hidalgo, que se expide la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
7. Se dio cuenta con la Declaratoria de aprobación de Reforma Constitucional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales. Para fijar postura de sus Grupos Parlamentarios intervinieron las diputadas y los diputados: José Guadalupe Aguilera Rojas, del PRD; Óscar Bautista Villegas, del PVEM; Edgar Guzmán Valdéz, del PES; Martha Tagle Martínez, de MC; Ana Karina Patricia Rojo, del PT; Dulce María Sauri Riancho, del PRI; Raúl García Guzmán, del PAN; y María del Carmen Bautista Pelaez, de MORENA.
8. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
- a) De la Comisión de Cultura y Cinematografía, que reforma los artículos 157, 158, 159 y 160 de la Ley Federal de Derechos de Autor.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- b) De la Comisión de Gobernación y Población, que adiciona un segundo párrafo al artículo 12 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
 - c) De la Comisión de Gobernación y Población, que declara el primer domingo de junio de cada año como Día Nacional de la Democracia.
 - d) De la Comisión de Igualdad de Género, que reforma la denominación del Capítulo Tercero, los artículos 17, fracción III, 35 y 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
 - e) De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que reforma la fracción III del artículo 994 de la Ley Federal del Trabajo.
 - f) De la Comisión de Justicia, que adiciona el artículo 20 bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales.
 - g) De la Comisión de Igualdad de Género, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Salud, en materia de violencia obstétrica.
 - h) De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.
9. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, que reforma los artículos 157, 158, 159 y 160 de la Ley Federal de Derechos de Autor.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Sergio Mayer Bretón.

Para fijar postura de su Grupo Parlamentario intervino la diputada María Isabel Alfaro Morales, de MORENA.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y en lo particular por 411 votos a favor y 1 en contra el proyecto de decreto por el que reforma los artículos 157, 158, 159 y 160 de la Ley Federal de Derechos de Autor. Se devuelve al Senado de la República para efectos del artículo 72 de la fracción E constitucionales.

10. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, que adiciona un segundo párrafo al artículo 12 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Para fundamentar como promovente del dictamen intervino el diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe.

Como promovente intervino el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular por 413 votos a favor de la Comisión de Gobernación y Población, que adiciona un segundo párrafo al artículo 12 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

11. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, que declara el primer domingo de junio de cada año como Día Nacional de la Democracia.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez.

Como promovente del dictamen intervino la diputada Ivonne Liliana Álvarez García, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular por 395, 23 en contra y 1 abstención el proyecto de decreto, que declara el primer domingo de junio de cada año como Día Nacional de la Democracia. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

12. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, que reforma la denominación del Capítulo Tercero, los artículos 17, fracción III, 35 y 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervinieron las diputadas Verónica María Sobrado Rodríguez y Beatriz Rojas Martínez.

Como promovente intervino la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular por 402 votos a favor el proyecto de decreto, que reforma la denominación del Capítulo Tercero, los artículos 17, fracción III, 35 y 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

13. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que reforma la fracción III del artículo 994 de la Ley Federal del Trabajo.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Martha Angélica Zamudio Macías.

Como promovente intervino el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES.

Aprobado en lo general y en lo particular por 405 votos a favor el proyecto de decreto, que reforma la fracción III del artículo 994 de la Ley Federal del Trabajo. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

14. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, que adiciona el artículo 20 bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada María del Pilar Ortega Martínez.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para fijar postura de sus Grupos Parlamentarios intervinieron las diputadas Zulma Espinoza Mata, del PVEM; María Lucero Saldaña Pérez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular por 417 votos a favor el proyecto de decreto, que adiciona el artículo 20 bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

15. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Salud, en materia de violencia obstétrica.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Wendy Briceño Zuloaga.

Como promovente intervino la diputada Mildred Concepción Avila Vera, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 398 votos a favor y 7 abstenciones el proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Salud, en materia de violencia obstétrica. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

16. De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Juan Enrique Farrera Esponda.

Como promovente intervino el diputado Irineo Molina Espinoza, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 389 votos a favor y 7 abstenciones el proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

17. Para referirse al pronunciamiento de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, en relación con las declaraciones del Presidente de los Estados Unidos de América, intervinieron las diputadas y los diputados: Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; Lilia Villafuerte Zavala, del PVEM; Nayeli Salvatori Bojalil, del PES; María del Pilar Lozano Mac Donald, de MC; Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT; Hector Yunes Landa, del PRI; José Luis Preciado Rodríguez, del PAN; y Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de MORENA.

18. Se da cuenta al acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se modifica la Integración de la Sección Instructora de LXIV Legislatura.

Para fijar postura de sus Grupos Parlamentarios intervinieron los diputados: Gerardo Fernández Noroña, del PT; y Raúl Gracia Guzmán, del PAN.

En votación nominal con 271 votos a favor, 46 en contra y 4 abstenciones, se aprueba el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que modifica la Integración de la Sección Instructora de LXIV Legislatura. Comuníquese y Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

19. Se levantó la Sesión a las 16:29 y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 03 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas.